



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MESA DE CONTRATACIÓN

REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016

Asistentes:

Presidente: D. Natxo Bellido Suay, Concejal de Contratación.

Vicepresidente: D. Víctor Domínguez Lucena, Concejal de Medio Ambiente.

Vocales:

D. Manuel Cordón Gámiz, Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Francisco Guardiola Blanquer, Interventor General Municipal.

D. Antonio Joaquín Manresa Balboa, Concejal del Grupo Ciudadanos.

D. Ignacio Viché Clavel, Jefe del Departamento de Proyectos Informáticos.

D. Fernando Bellmunt Fabregat, Jefe del Departamento Técnico de Seguridad Tecnológica.

Secretaria: D^a. María Pérez-Hickman Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación.

Otros asistentes:

D. Francisco Berenguer Sánchez, Tesorero Municipal acctal.

D^a. Carmen Balaguer Salar, Técnico de Administración General.

En la Ciudad de Alicante, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de mayo de dos mil dieciséis, en el salón destinado al efecto, se reunieron las personas indicadas, constituyendo la Mesa de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se entró en el debate de los asuntos a tratar, con el siguiente resultado:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2016.

Se dio cuenta del acta reseñada en el epígrafe que antecede, resultando aprobada por unanimidad.

2.- APERTURA DE PLICAS SUBTITULADAS "DOCUMENTACIÓN" PARA CONTRATAR EL "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA "GESTIÓN INTEGRAL DE TRIBUTOS"".

Órgano gestor: Economía y Hacienda.

Forma de contratación: Procedimiento abierto.

Número de plicas presentadas: Tres.

Abrió el acto la Presidencia manifestando lo siguiente:

“Con fecha 10 de mayo de 2016 se recibieron dos comunicaciones remitidas por las mercantiles **“GLOBAL ROSETTA, S.L. UNIPERSONAL”** y **“TERALCO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS, S.L.”**, anunciando la presentación de sus ofertas por correo, conforme a lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Las citadas ofertas han sido recibidas en el Ayuntamiento en el día de hoy con anterioridad al acto de apertura de plicas subtituladas “documentación”, que se relacionan en este acta, quedando, en consecuencia, incorporadas al mismo.”

A continuación el Sr. Presidente procedió a la apertura de los sobres y por los miembros de la Mesa al examen de la documentación contenida en cada uno de ellos, siguiendo el orden cronológico de presentación, así como a la calificación de inicial de la documentación presentada, con el siguiente resultado:

<u>PLICA Nº</u>	<u>LICITADOR</u>	<u>DEFECTOS OBSERVADOS</u>
1	SMART AND FUN, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- Documento de Identidad del firmante de la proposición.- Escrituras de constitución y poder.- Bastanteo del poder.- Dirección de correo electrónico en que efectuar las notificaciones.
2	GLOBAL ROSETTA, S.L. UNIPERSONAL	Ninguno.
3	TERALCO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS, S.L.	Ninguno.

El plazo de subsanación de los defectos apreciados por la Mesa, concluirá el día **16 de mayo de 2016**, a las trece horas.

Está previsto que la apertura de los sobres subtitulados "PROPOSICIÓN", tenga lugar el día **18 de mayo de 2016**, a las **diez** horas, en este mismo lugar.

Finaliza el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretaria de la Mesa doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la Mesa,



Fdo.: Natxo Bellido Suay



Fdo.: María Pérez-Hickman Muñoz

